# CAPÍTULO XVII.

Rasgos biográficos de Don Manuel Eduardo Gorostiza.—Exámen de sus comedias.—Algunas palabras sobre el arte dramático en México ántes y despues de Gorostiza.

Vamos á tratar en el presente capítulo de Don Manuel Eduardo Gorostiza, uno de los hijos más ilustres de México, apreciable cómo hombre privado, distinguido cómo diplomático y soldado, digno de gratitud cómo filántropo, célebre cómo poeta cómico; un hombre cómo los antiguos, es decir, completo, de idea y de accion, de espada y de pluma. Lo mismo fué F. Calderon de quien hablaremos en el capítulo siguiente.

Gorostiza nació en la ciudad de Veracruz el 13 de Octubre de 1789, siendo sus padres el Brigadier Don Pedro Gorostiza y Doña María Rosario Cepeda. Don Pedro vino de España á México con el segundo conde de Revillagigedo para encargarse del gobierno de Veracruz, entónces de la mayor importancia. Doña María era de la misma familia que Santa Teresa de Jesus, y tenía el título de Regidora perpetua de la ciudad de Cádiz, su patria, título que obtuvo por haber sostenido brillantemente actos literarios, perorando en griego, latin, italiano, frances y castellano. Perteneció á la junta de damas unida á la Sociedad Matritense, y escribió algunos opúsculos de mérito.

Muerto el padre de Gorostiza en 1793, la viuda regresó á Madrid con tres hijos varones, siendo el menor nuestro Don Manuel, quien emprendió los estudios necesarios para seguir la carrera eclesiástica; pero no sintiéndose con verdadera vocacion hácia ella, pretendió y obtuvo la plaza de cadete en el ejército español. Teniendo grado de capitan en 1808, peleó con los franceses tan bizarramente que recibió varias heridas, una de ellas en el pecho causada por bala, que le dejó algo corcobado. Esas heridas y lo débil de su constitucion física no le permitieron continuar en el ejercicio de las armas, retirándose del servicio en



1814, cuando ya era coronel: desde entónces se dedicó especialmente al cultivo de las letras.

En 1821, con motivo de los trastornos políticos habidos en España, y de pertenecer Gorostiza al partido liberal, se le confiscaron sus bienes y fué desterrado de la Península. En aquel tiempo estaba ya casado con Doña Juana Castilla y Portugal. Recorrió varias capitales europeas, deteniéndose algunos años en Lóndres, y llegando á tal estado de penuria que, á veces, sólo tuvo para subsistir el producto de sus escritos periodísticos, especialmente en la Revista de Edimburgo.

Entre tanto, México se habia hecho independiente, y aprovechando esta circunstancia nuestro escritor, ofreció sus servicios al país natal. Fueron admitidos con gusto, y desde entónces siguió la carrera diplomática, primero cómo agente privado en Holanda (1824), luego encargado de negocios en Bruselas, ministro en Lóndres y Berlin, enviado extraordinario en Paris, contribuyendo más ó ménos directamente á establecer nuestras relaciones, no sólo con esas potencias, sino con otras europeas, y conduciéndose siempre hábil y decorosamente. Gorostiza es, pues, unos de los fundadores más distinguidos de la diplomácia mexicana.

En 1833 regresó con su familia á nuestra República, donde fué muy bien recibido, y desde luego nombrado en Veracruz Bibliotecario Nacional y Síndico del Ayuntamiento. Durante la administracion de Gómez Farias, formó parte de la Direccion general de Instruccion pública, que era más bien un consejo privado donde se resolvían los asuntos más graves. Sucesivamente desempeñó otros cargos públicos, cómo ministro de relaciones, ministro de hacienda, intendente general de ejército, enviado de México en los Estados-Unidos, Director general de rentas estancadas, etc.

En los Estados-Unidos defendió Gorostiza al país que representaba con notable energía; y á vista de las injustas agresiones de los norte-americanos, pidió pasaporte, se trasladó á México, y aquí, no obstante su edad avanzada, se preparó á pelear

con los invasores, organizando un regimiento de voluntarios que llamó Bravos.

En el valle de México le tocó defender el convento de Churubusco: guarnecido únicamente por el batallon Bravos, otro de voluntarios llamado Independencia y algunos irlandeses desertores del ejército enemigo, fué atacado por más de seis mil hombres con buena artillería. El antiguo coronel español volvió al ardor juvenil, y con sus compañeros rechazó tres veces á los norte-americanos, quienes al fin tomaron el punto por asalto, sin que los mexicanos quisieran rendirse, quedando unos muertos, otros heridos y la mayor parte prisioneros, entre estos Gorostiza, el cual durante su corto cautiverio, fué tratado por los vencedores, no sólo con benevolencia, sino con respeto.

Nuestro Don Manuel era de carácter recto y noble, ameno y chistoso en su conversacion, desprendido y dadivoso respecto á intereses. De sus sentimientos humanitarios fueron prueba los importantes servicios que prestó en la compañía Lancasteriana, en el Hospicio de pobres y en la Casa de correccion.

Aseguran algunos que Gorostiza escribió un ensayo dramático á la edad de doce años; lo que no tiene duda es, que en 1821 ya se habían representado en Madrid algunas de sus comedias, las cuales se publicaron en el órden siguiente: "Indulgencia para todos," "Tal para cual," "Las costumbres de Antaño," "D. Dieguito" (Paris 1822). "Indulgencia para todos," "El jugador," "D. Dieguito," "El amigo íntimo" (Bruselas 1825), "Contigo pan y cebolla" (Lóndres 1833). "Las costumbres de Antaño" refundida (México 1833).

Además de las piezas anteriores, originales, refundió Gorostiza las comedias "Bien vengas mal si vienes sólo" de Calderon, "Lo que son mujeres" de Rojas, y "Emilia Galotti" de Lessing. Tambien tradujo del frances varias piezas dramáticas, y publicó algunas poesías líricas en los periódicos. Cómo prosista escribió muchas notas diplomáticas dignas de mencionarse, diversos artículos periodísticos, el "Diccionario crítico-burlesco," y una "Cartilla política." En el Diccionario combatió



la monarquía absoluta, y en la Cartilla defiende el sistema democrático.

La muerte de una hija, la pérdida de algunos fondos en varias quiebras, las desgracias de México, la ingratitud de los gobiernos que siguieron á la invasion americana, todo esto destruyó la salud de Gorostiza quien murió el 23 de Octubre, año 1851, en la Villa de Tacubaya. Dos meses despues tuvo lugar su apoteósis en el Teatro Nacional de México, donde se colocó, y todavía existe, el busto del poeta.

Lo dicho sobre Gorostiza es bastante, segun el plan de la presente obra, donde seguimos más bien la historia de las ideas que la de las personas. El que quiera más pormenores, consulte los "Datos y Apuntamientos" escritos por Roa Bárcena (1876), de donde hemos tomado la mayor parte de las noticias anteriores.

Pasando á examinar las comedias del poeta que nos ocupa, comenzaremos por decir que se le considera perteneciente á la escuela de Don Leandro Moratin. El teatro de Moratin reune los siguientes caractéres dominantes. Nimia observancia de las reglas del clasicismo francés, fundado por Molière; poca pasion, poco sentimiento, poco interés; alguna monotonía en los recursos dramáticos; ausencia de situaciones arrebatadoras, de rasgos entusiastas. En cambio, fuerza cómica, gracia, naturalidad, sencillez, discrecion, bella forma, conjunto agradable, moralidad. Es de advertir, que los antiguos dramaturgos españoles, no se ceñían á la regla de las unidades ficticias de los franceses: en el siglo XVI Pinciano queria se observasen los preceptos llamados aristotélicos; pero Juan de la Cueva, Lope y otros abogaban por la libertad, cómo más adecuada á la naturaleza. En lo general, el teatro español puede dividirse en tres períodos: antiguo ó romántico, cuyo principio es *la libertad;* moderno ó clásico, sujeto *al precepto*, á las reglas de los retóricos; contemporáneo ó mixto, pues fluctúa entre el clasicismo y el romanticismo: á veces, un mismo escritor abarca los dos géneros, siendo romántico en algunas de sus piezas, y clásico en otras. Gorostiza pertenece á la segunda época de los

mencionados, y en tal concepto vamos á estudiar sus piezas, segun el órden de la publicacion.

INDULGENCIA PARA TODOS.—D. Fermin, caballero español, avecindado en una villa de Navarra, espera con impaciencia á D. Severo de Mendoza, quien viene á casarse con Dª Tomasa, hija de aquel. Cárlos, hermano de Tomasa, y amigo de colegio de D. Severo, manifiesta en la conversacion que conoce mucho á éste; que es hombre de talento, instruccion, buen natural, figura agradable y edad conveniente para casarse; pero que carece de mundo, habiendo pasado su vida en las aulas, sin más trato que los libros, de los cuales ha aprendido á conducirse de la manera que expresan los siguientes versos.

*D. Cárlos.*

Su alma
Engañada, enardecida
Por lecturas exaltadas,
Otra existencia se crea
Tan ficticia cómo vana.
Grecia y Roma es su universo:
Las virtudes celebradas
De sus hijos, son las solas
Que le admiran y le inflaman:
Con él no hay medio: á su lado
No se disimula nada;
Y merece su desprecio,
Si no vive á la espartana
El que le quiera tratar.

*D. Fermin.*

¿Y qué consecuencia sacas
De toda esa relacion
De méritos?

*D. Carlos.*

Una y clara.
Que quien no conoce el mundo
Sino por libros, quien trata
De encontrar en cada hombre
Un Caton, mucho se engaña
Á sí mismo, y mil pesares
Para los demás prepara.
La perfeccion está léjos
De nosotros por desgracia;
Y el que se juzga perfecto,
Mal podrá sufrir las trabas
Que el lazo social impone,
Ni tolerar con cachaza
De una mujer los caprichos,
De un amigo la inconstancia,
De un hijo los devaneos,
O de un suegro la acendrada
Impertinencia.....

D. Pedro, alcalde del pueblo y amigo de D. Fermin, hombre de seso y experiencia aprueba lo que dice D. Cárlos. Al oir esto D. Fermin se acongoja, no hallando qué partido tomar entre el riesgo de hacer desgraciada á su hija, y los inconvenientes de desbaratar un asunto ya arreglado. Despues de una discusion se conviene en que D. Pedro discurra medios para que D. Severo cometa algunas faltas; de este modo demostrarle que puede caer cómo los demás hombres y que por lo mismo es preciso sea indulgente con todos.



Tal es el argumento del primer acto ó exposicion de la pieza. En el acto siguiente comienza el enredo ó nudo dramático.

Se presenta D. Severo en la casa de D. Fermin, confirmando desde luego su carácter intransigente, pues quiere despedir á un fiel y antiguo criado que le acompañaba, únicamente porque se detuvo en el camino á despedirse de la novia. Hé aquí cómo se expresa:

Bueno fuera, pese á tal,
Que así al deber se faltase,
Y uno luego se escudase
Con la causa de su mal:
No, señor, el criminal
Cuando halaga su cadena
Á sí mismo se condena,
Y pues no tiene disculpa,
Ya que cometió la culpa,
Que sufra tambien la pena.
El alazan corredor
Halla incómoda barrera
Que le corta su carrera,
Que inutiliza su ardor:
Brama al verla de furor,
Tasca el freno, su atrevida
Mano hiere la endurecida
Tierra; pero él se detiene,
Y su ginete previene,
Por si acaso espuela y brida.
Asimismo la pasion
Tambien encuentra barreras,
Que establecieron severas
Ya la ley, ya la razon;
Que una vez á la opinion
Ó al capricho se permita
Despreciar lo que limita
Nuestro humano desenfreno,
Y si hallasen hombre bueno
Pueden ponerle en su ermita.
La indulgencia es flojedad,
La tolerancia simpleza,
Que indican mucha torpeza,
Ó mucha necesidad.
Yo lo digo con verdad,
Compadezco al desgraciado;
Pero si encuentro un culpado
Por criminal ó por necio,
Le doy sólo mi desprecio,
Y sale muy bien librado.

D. Cárlos sale despues á la escena para recibir á su amigo, y le avisa que Dª Tomasa no estaba allí, pero que vendría pronto; que quien se encuentra en la casa paterna es una parienta de D. Cárlos, llamada Flora, con la cual va á casarse por dar gusto á D. Fermin, no obstante que ella se resiste, en razon de estar enamorada secreta y platónicamente de un sugeto á quien conoció en Pamplona.

Lo dicho da lugar á que D. Severo, con la autoridad acostumbrada, manifieste su opinion sobre el matrimonio, y repruebe el casamiento de D. Cárlos. Despues de haber salido á hablar con D. Severo su futuro suegro, D. Fermin, y el amigo D. Pedro, aparece Flora, la cual no es otra sino Dª Tomasa, con nombre supuesto, siendo de advertir que ella y su novio no se conocían personalmente. La supuesta Flora, al ver á D. Severo, finge quedarse atónita, sufrir un vértigo y caer desmayada, lo que naturalmente llama mucho la atencion de D. Severo.

En el tercer acto sabe el protagonista de la pieza ser él mismo aquel individuo de Pamplona á quien ama Flora. Esta es bella, graciosa, simpática é instruida, y agregándose el reconocimiento natural de toda persona al verse querido por otra, D. Severo corresponde irresistiblemente á los sentimientos de la jóven.

En los momentos en que Severo y Flora manifiestan su mutuo afecto se presenta D. Cárlos, se enardece contra su traidor amigo, le injuria cruelmente y le desafía. D. Severo, siguiendo sus máximas, trata de evitar el duelo; pero es incitado y ofendido de tal manera que no puede evitar el lance y sale para prepararse. Entónces D. Cárlos da cuenta de lo que ocurre y de lo que debe ocurrir, á los demas personajes de la comedia: que vá desafiado con D. Severo; que las pistolas sólo tienen pólvora; que despues del lance vendrá la acostumbrada reconciliacion, y que miéntras es hora de volver á casa llevará á su amigo á un garito comprometiéndole á que juegue.

En el acto cuarto se presenta D. Severo descontento de lo que ha hecho, de haberse batido, de haber jugado perdiendo un



dinero que traía para D. Fermin, y de haber enamorado á la novia de D. Cárlos. Más adelante vuelve á entrar en cuentas consigo mismo y dice:

¡Cuánto cuesta el enmendar
Un error! si se supiera,
Más fácil mil veces fuera,
Obrar bien que no faltar.
Y aunque nuestro orgullo es (ciego
El desengaño no es mudo,
Por eso lo que no pudo
El crímen, lo puede luego
La vergüenza de que clara
Se descubre su fealdad.

¡Qué compasion en verdad
Merece el que se separa
De la línea del deber!
¡Infeliz! Harto le cuesta,
Y el tiempo le manifiesta
Lo que no supe entender,
Cuando venturoso el nombre
Ignoraba del disgusto;
Mas ¡ay! que siempre fué injus- (to,
Si fué venturoso el hombre.

En este estado, la situacion se complica porque entra el alcalde D. Pedro, y pregunta á D. Severo su opinion sobre lo que debe hacer un juez, en la alternativa de tener que atropellar á un amigo ó faltar á los deberes de su ministerio. D. Severo, cómo era de esperarse, responde, sin vacilar, que un magistrado debe aplicar la ley, cualquiera que sea el reo, y á efecto de confirmar su opinion recuerda un dictador romano que condenó á su propio hijo. ¿Pero cuáles serían la admiracion y el pasmo de D. Severo al saber que el delincuente de que se trataba es D. Cárlos, por haber sabido el alcalde que aquel sostuvo un duelo, ignorándose todavía quién fué su contrario? Acto continuo, D. Pedro personalmente lleva á la cárcel á D. Cárlos, no obstante las observaciones que entónces ocurren á D. Severo y las lágrimas de la familia.

En el acto quinto y último la criada Colasá, que sabe lo ocurrido, aconseja á D. Severo descubra todo á D. Fermin, pues entónces éste le despreciará, le negará la mano de Tomasa, y D. Severo quedará libre para casarse con Flora. Por fin, la criada misma hace la revelacion á D. Fermin, que confirma D. Severo. He aquí, sin embargo, otro nuevo chasco y otra nueva dificultad para el prótagonista, pues D. Fermin dice:

¿Un yerno amable, sensible
Y enamorado en extremo;
Un yerno pundonoroso
Y nada cobarde; un yerno
Amigo de diversiones,
De trasnoches y de juegos?
¡Qué hallazgo! Yo, que esperaba
Teniendo un yerno perfecto,
Ser mártir de su virtud,
Hallarme uno, de quien puedo
Murmurar, quien sabrá darme
A cada instante pretextos
Para reñirle, y quejarme
A los vecinos y deudos?
Vaya, vaya, ¡qué fortuna!
Ahora sí que seré suegro
En forma, sin menoscabo
De mi clase y privilegios.
Más ¿qué es lo que me detiene?
¿Por qué no marcho corriendo
A buscar un escribano
Y un cura, que os casen luego?

Las contrariedades de D. Severo llegan á su colmo, pues vienen á prenderle cómo antagonista de D. Cárlos, en el duelo ocurrido.

No habiendo ya necesidad de prolongar por más tiempo el engaño de que es víctima D. Severo, se le descubre la realidad, y todo concluye felizmente, pues el imitador de los antiguos griegos y romanos acepta la leccion que se le ha dado, recibe gustoso la mano de Flora convertida en Tomasa, y dice dirigiéndose á D. Fermin:

Porque vuestra casa fué
Donde he sufrido el martirio
De una burla asaz pesada
Siendo los actores de ella
Un anciano, una doncella
Con ínfulas de casada,
Un juez, y en fin un amigo
Á quien conocí en su infancia;
Confesad, pues, que en sustancia
Os excedisteis conmigo;
Y pues por distintos modos
Todos, D. Fermin, erramos,
Bueno será que pidamos
Indulgencia para todos.

El argumento de "Indulgencia para todos" es sólo y único, conforme á las reglas del arte, y fundado en aquella sentencia del Evangelio: "áun el justo cae siete veces al dia." Por lo demás, en la pieza que nos ocupa se encuentran sentencias y preceptos morales propios y oportunos. Sirva de ejemplo el monólogo de D. Severo, copiado anteriormente, correspondiente al acto cuarto.

La verosimilitud de la pieza sólo tiene una circunstancia que



oponer, aunque aparente. D. Severo y Dª Tomasa, que iban á casarse, no se conocían personalmente: esto no es comun en el dia; pero era frecuente en otros tiempos, cuando se tributaba más respeto y obediencia á los padres y superiores, quienes se hacían cargo, muchas veces, de arreglar la union de sus hijos, aunque estos no se hubiesen visto ni tratado.

La comedia que nos ocupa tiene bastante interés, porque aunque el espectador conoce la broma que se hace á D. Severo, sin embargo, no se saben, desde luego, los detalles de esta, ni se puede adivinar si el resultado será conforme al fin propuesto: muy bien pudiera D. Severo haber sostenido sus máximas sin cometer ni el más ligero desliz, ó bien podía haber resultado que el protagonista llevase á mal el juego. D. Severo no obra así; sus hechos contradicen sus teorías, y tal contraste le pone *en situacion cómica.* En la tragedia, la lucha, las dificultades son poderosas, produciendo desenlace serio y áun terrible; en la comedia esas dificultades son insignificantes, produciendo desenlace risible. Por otra parte, el personaje cómico ignora la desigualdad que hay entre su fin y sus medios, ó se engaña completamente respecto á ello, apareciendo ignorante, candoroso, y produciendo, de esa manera, la risa en el espectador. Todo esto es lo que se llama *fuerza cómica* y existe en *Indulgencia para todos.*

Los incidentes y episodios sin ser violentos, comunican á la fábula dramática de Gorostiza gracia y animacion. La trama es fina é ingeniosa, propia de la comedia, donde, cómo hemos dicho, no se deben buscar luchas obstinadas, situaciones arrebatadoras, lo cual pertenece á la tragedia ó al drama. D. Fermin, acongojado en el primer acto, dudando entre su palabra y el bienestar de su hija; el criado de D. Severo suplicando y echando empeños para neutralizar la rigidez de su amo; el accidente fingido de Florita; la declaracion de esta; el altercado y luego el desafío entre D. Cárlos y D. Severo; la insistencia de D. Fermin para que se lleve á cabo el matrimonio entre Severo y Tomasa; la perspectiva de la cárcel en lugar de la boda; los

entrometimientos de la criada; todo esto basta para que la pieza que examinamos tenga el movimiento cómico que conviene, sin llegar á un grado de elevacion que no le toca, y sin degenerar en sequedad y monotonía. Gorostiza supo sostenerse en el término medio conveniente, muy difícil de conservar.

El carácter del protagonista se indica desde su nombre mismo, D. Severo, al uso de los dramaturgos griegos y latinos; y se sostiene bien toda la pieza, comenzando por la pintura que en el primer acto hace D. Cárlos, la cual copiamos anteriormente. Que la manía de D. Severo no sólo es verosímil sino verdadera es fácil de conocer, siendo cómo es palpable el prurito de los modernos por imitar á los griegos y romanos: filosofía, moral, sistemas políticos, leyes, preceptos literarios, reglas artísticas, todo se quiere sacar de la civilizacion greco-latina. Ese prurito de imitacion tiene indudablemente su lado ridículo, risible, y es el que consideró el dramaturgo mexicano, no sólo en el conjunto de su pieza, sino por medio de pullas graciosas que aquí y allí se encuentran, cómo cuando dice D. Fermin á D. Severo.

Hombre, á luengas
Tierras las mentiras largas.
Esas Porcias y Lucrecias,
Si de cerca se miraran,
Se vieran ni más ni ménos,
Cómo se ven hoy las Jua-
(nas,
Las Pepas y las Franciscas.
En todo tiempo hubo gaitas,
Severo, y no nos cansemos.

Relativamente á la caida moral de D. Severo ocurren estas observaciones. Los ménos versados en literatura saben que carácter dramático no es sinónimo de tenacidad y obcecacion: el hombre más firme, ménos variable, cambia cuando imperiosos motivos lo exijen, y bajo este concepto diremos que la conducta de D. Severo está justificada. D. Severo era un hombre teórico; pero no un anacoreta, no tenía repugnancia al bello sexo supuesto que venía á casarse. Flora es bella, discreta, llena de gracias y ama á D. Severo; éste siente el impulso natural de simpatía que cualquiera experimenta hácia una persona de tales prendas y que nos ama: se trata de amor, de una pasion general que acomete al hombre, sean cuales fueren sus circunstan-



cias, al mozo y áun al viejo, al ignorante y al sabio, al literato y al soldado. ¿Qué cosa más natural, pues, sino que D. Severo correspondiese los sentimientos de Florita?

El honor no es una pasion natural cómo el amor; es un sentimiento moderno que no conocieron los griegos y los romanos, modelos de D. Severo; pero este era un hombre del siglo 19, amamantando con nuestras preocupaciones y falsas virtudes. En tales circunstancias, resiste ir al duelo enérgicamente, lucha entre sus principios y los hechos qne le rodean; pero al fin admite de una manera natural y posible. El Sr. Pacheco en su *Derecho penal*, despues de haber impugnado el duelo, dice: "Los mismos que condenamos el desafío, los mismos que le colocamos en una alta categoría de crímenes, hombres arreglados, hombres sensatos, hombres que no tenemos el hábito de delinquir; si nos vemos por ventura provocados á él en una de esas que llamamos cuestiones de honor, no tendremos resolucion para negarnos á aceptarle, le aceptaremos seguramente, y concurriremos á él. Digo más aún: si recibimos una de esas injurias que las leyes no enmiendan, y que el mundo tiene ordenado se borren con la espada ó la pistola, nosotros mismos nos arrojaremos á desafiar, y obligaremos á nuestros adversarios á que acepten el reto, y si se niegan á la lid, los llamaremos cobardes y deshonrados, y les escupiremos á la cara, cómo á los hombres indignos de nuestra sociedad. ¿No es esto lo que sucede en nuestro siglo, lo que vemos en nuestro alrededor, lo que sentimos en nuestra conciencia?"

La conversion total de D. Severo al fin de la pieza, cuando él mismo llega á pedir *indulgencia para todos*, se explica con sólo la circunstancia de que habiendo delinquido era consecuencia necesaria que cambiase de sistema; pero además nótese que la religion que profesaba D. Severo debía inclinarle á adoptar las opiniones comunes. D. Severo era pagano en teoría; pero cristiano de hecho, y la moral cristiana se le recuerda varias veces en el curso de la pieza cómo cuando D. Fermin y D. Pedro dicen: